

4298

ORDEN de 19 de febrero de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Derecho canónico (1.ª)» de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 16 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para provisión de la cátedra de «Derecho canónico (1.ª)» de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Manuel Pérez Prensdes.

Vocales: Don José Maldonado y Fernández del Torco, don Alfonso García-Gallo de Diego, don José Luis Santos Díez y don Pablo Fuenteseca Díaz, Catedráticos de la Universidad Complutense, los dos primeros, y de las de Granada y Autónoma de Madrid, el tercero y cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Hernández-Tejero Jorge.

Vocales suplentes: Don Lamberto Echeverría y Martínez de Marigorta, don Juan Manzano Manzano, don Alfonso Prieto Prieto y don Manuel Morón Palomino, Catedráticos de las Universidades de Salamanca Complutense, Valladolid y La Laguna, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 19 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

4299

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se anulan los resultados de los sorteos de plazas de Profesor agregado de «Electrónica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, Salamanca y Sevilla y el de «Patología y Clínica médicas» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Murcia y Valladolid y se fijan nuevas fechas para realizar nuevos sorteos de Vocales.

Padecido error material en la confección de la lista de sorteados del sorteo que se realizó el pasado 11 de enero para constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Electrónica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de La Laguna, Salamanca y Sevilla, en la parte correspondiente al turno de Catedráticos. Como asimismo padecido error en la elección del primer Vocal titular del sorteo de Vocales del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Patología y Clínicas médicas» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Murcia y Valladolid, que se celebró el pasado día 4 del presente mes,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anular el resultado de dichos sorteos en cuanto a lo mencionado anteriormente.

2.º Fijar la fecha de 29 de febrero de 1980, a las diez de la mañana, en la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, Servicio de Catedráticos y Agregados de Universidad (calle Serrano, 150, 2.ª planta), para la celebración de un nuevo sorteo de los Vocales 1.º y 2.º titular y sus suplentes, correspondientes al Tribunal del concurso-oposición a las plazas de «Electrónica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de La Laguna, Salamanca y Sevilla. Y nueva elección del primer Vocal titular del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Patología y Clínica médicas» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Murcia y Valladolid.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 5 de febrero de 1980.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y E. T. S.

4300

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Elementos de composición», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de las Universidades de La Laguna y Valladolid por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Elementos de composición» de la Escuela

Técnica Superior de Arquitectura de las Universidades de La Laguna y Valladolid, convocada por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 24 de marzo de 1980, a las doce horas, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid (avenida Juan de Herrera, Ciudad Universitaria), y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por septuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 7 de febrero de 1980.—El Presidente del Tribunal, Javier Carvajal Ferrer.

ADMINISTRACION LOCAL

4301

RESOLUCION del Consell Insular de Mallorca referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Médico especialista en Radiología del Hospital Provincial de Palma de Mallorca.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» correspondiente al día 7 de febrero de 1980 se inserta íntegra la convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de dicha plaza, dotada con el nivel de retribución 10 y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 8 de febrero de 1980.—El Presidente, Jerónimo Alberti.—2.846-E.

4302

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Oficial Mayor y se hace pública la composición del Tribunal calificador.

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas de este concurso y que se hizo pública en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 21 de diciembre de 1979 y «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de enero de 1980, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública, se eleva dicha lista a definitiva, por no haberse presentado reclamaciones durante este plazo.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y citado Decreto 1411/1968 y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace saber, para conocimiento de los afectados, la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas del concurso e integrado por:

Presidente: Don Emilio Polo Calderón. Suplente: Don Guillermo Miguel Palacios.

Vocales:

El Secretario general de la Corporación: Don Gonzalo Estébanez Fontaneda.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Antonio Navarrete Pardo. Suplente: Don Antonio Nieto Valderas.

En representación del Profesorado Oficial: Don Mariano Baena del Alcázar. Suplente: Don Antonio Martín Descalzo.

El Jefe de la Abogacía del Estado: Don José María Lora Rodríguez.

Secretario: Don Francisco García Amor. Suplente: Don Antonio López García. Ambos, Técnicos de Administración General.

Lo que se hace público para conocimiento de los miembros del Tribunal designado, quienes deberán abstenerse de intervenir, siempre que concurra en ellos alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y para conocimiento asimismo de los aspirantes e interesados, quienes deberán promover, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley, la recusación contra cualquier miembro del Tribunal en que se dieren las circunstancias anteriormente señaladas, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 20 de febrero de 1980.—El Presidente.—1.125-A.